

2. BI-RADS 5ª Edición. Ecografía

Dr. Darío M. Schejtman* **INTRODUCCIÓN**

En este capítulo vamos a resumir las novedades de la clasificación BI-RADS 5ª Edición, que, en realidad, es la 2ª Edición de los capítulos de Ecografía y RM, y la 5ª de Mamografía. Este módulo, al igual que el resto de los capítulos, comienza describiendo un léxico imagenológico, para que todos nos expresemos de la misma manera.

LÉXICO IMAGENOLÓGICO

Ecoestructura mamaria

Como primer punto, se introduce la descripción de la *evaluación de la ecoestructura mamaria*, o sea su composición glandular, la cual puede ser:

1. Fondo homogéneo ecoestructura - grasa (Figura 1)
2. Fondo homogéneo ecoestructura - fibroglandular (Figura 2)
3. Fondo de ecoestructura heterogénea (Figura 3)

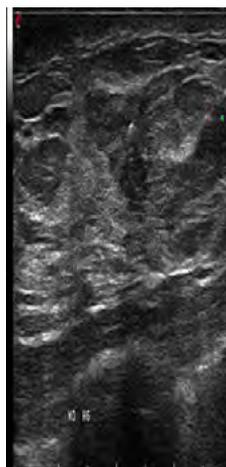


Figura 1. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Ecoestructura mamaria. Fondo homogéneo ecoestructura - grasa

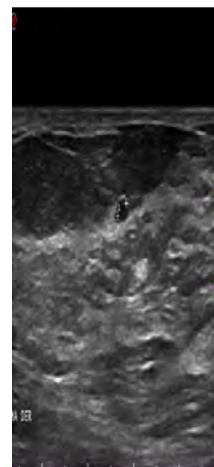


Figura 2. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Ecoestructura mamaria. Fondo homogéneo ecoestructura - fibroglandular

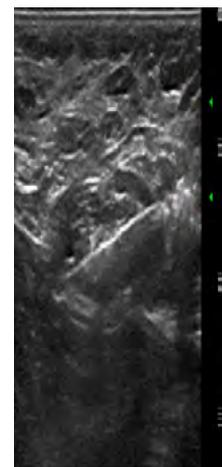


Figura 3. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Ecoestructura mamaria. Fondo de ecoestructura heterogénea

*Hospital Austral

Correo electrónico de contacto:
schejtman@preventus.com.ar

Luego describe el *léxico* para cada una de las lesiones, a saber:

1. Masas
2. Calcificaciones
3. Distorsión de la arquitectura
4. Asimetrías
5. Ganglio intramamario
6. Lesión dérmica
7. Ducto dilatado solitario
8. Lesiones asociadas
9. Localización de la lesión

Masas

En las masas hay que evaluar la *forma*, el *margen* y su *orientación* con respecto a la piel.

La *forma* puede ser oval, redonda o irregular (Figuras 4a, 4b, 4c).



Figura 4a. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Forma redonda



Figura 4b. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Forma ovalada



Figura 4c. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Forma irregular

Los *márgenes* pueden ser circunscriptos o netos; o no circunscriptos; estos últimos se subdividen en indistintos, angulares o microlobulados (Figuras 5a a 5d).

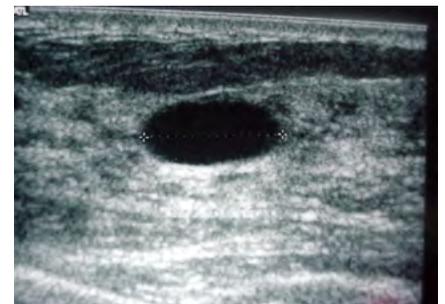


Figura 5a. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Márgenes. Circunscripto

Nota: Históricamente bien definido.

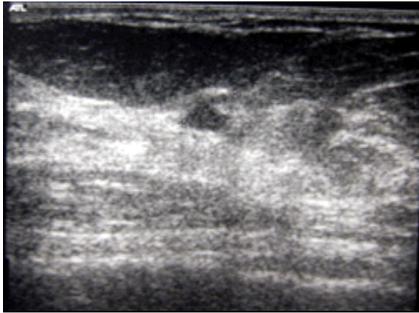


Figura 5b. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Márgenes. No Circunscripto: Angular



Figura 5c. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Márgenes. No Circunscripto: Indistinto



Figura 5d. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Márgenes. No Circunscripto: Microlobulado

La *orientación* puede ser paralela a la piel, o no paralela. Esta última representa a las lesiones que son más altas que anchas y que, en muchas ocasiones, aunque no siempre, representan lesiones malignas ya que, recordemos, las lesiones benignas crecen empujando estructuras y las malignas rompiéndolas (Figuras 6a y 6b).



Figura 6a. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Orientación: Paralela

Nota: Históricamente "más ancho que alto"/horizontal.

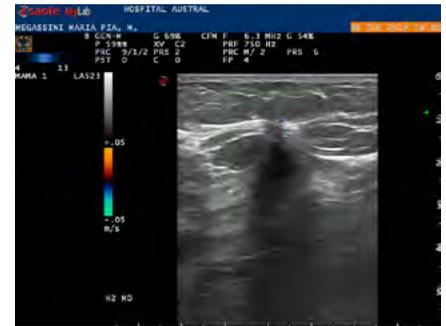


Figura 6b. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Orientación: No paralela

Otro punto a tener en cuenta en las masas es su *patrón ecogénico* y las *características acústicas posteriores*, o sea, cómo se comporta la ecogenicidad de la masa o nódulo con su entorno.

El *patrón ecogénico* puede ser (Figuras 7a a 7e):

- Anecoico
- Hiperecoico
- Quiste complejo y sólido
- Hipoecoico
- Isoecoico
- Heterogéneo

En cuanto a las *características acústicas posteriores*, es posible observar:

- No hay características acústicas posteriores
- Refuerzo acústico
- Sombra acústica posterior
- Combinación de ambas

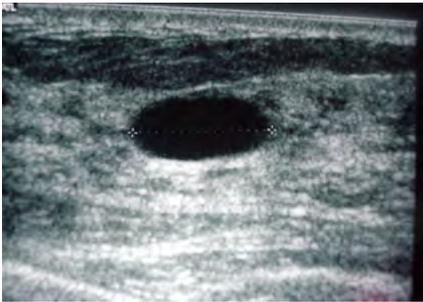


Figura 7a. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Patrón ecogénico: Anecoico

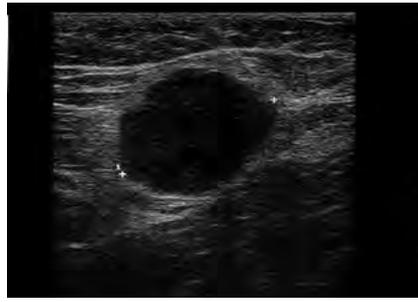


Figura 7b. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Patrón ecogénico: Hipoeicoico

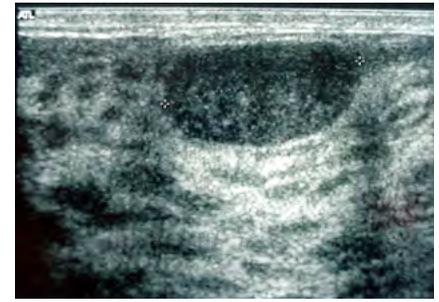


Figura 7c. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Patrón ecogénico: Isoecoico



Figura 7d. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Patrón ecogénico: Sombra acústica posterior

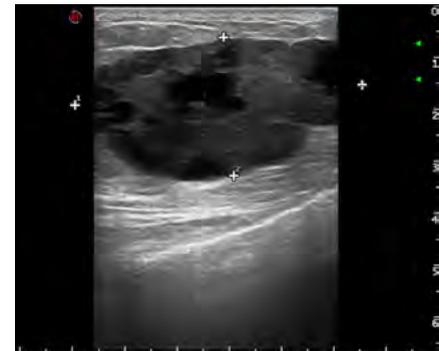


Figura 7e. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Masas. Patrón ecogénico: Quiste complejo y sólido

Calcificaciones

Con respecto a las calcificaciones, cabe señalar que en esta nueva clasificación, por primera vez, las mismas se introducen dentro de los hallazgos ecográficos, pero solo a modo de descripción, no habiendo unas características morfológica que nos indiquen su probabilidad de malignidad o benignidad. El único punto que se toma en cuenta es si las calcificaciones están dentro de una masa, fuera de una masa o son calcificaciones intraductales.

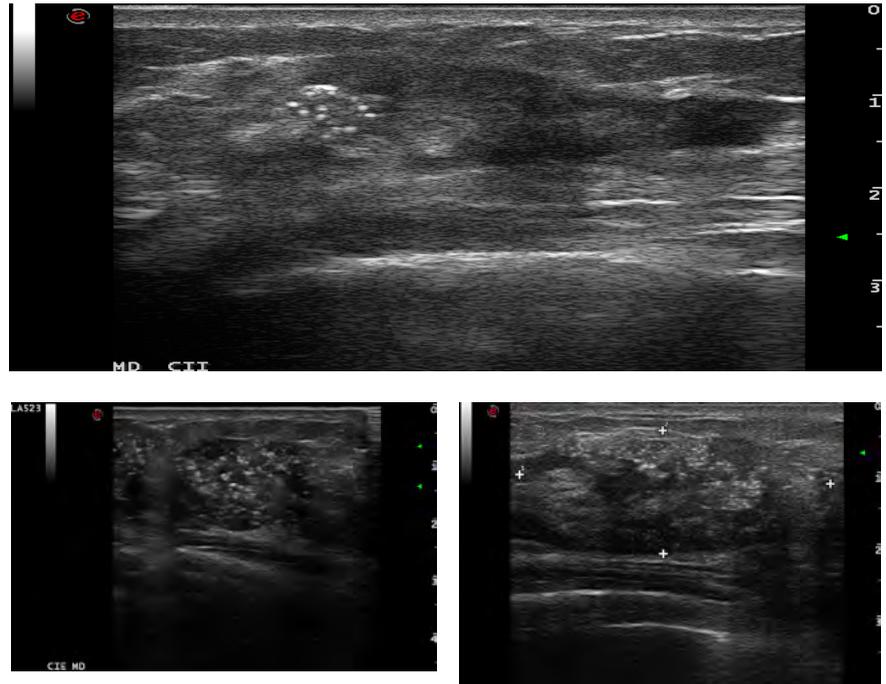


Figura 8. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Calcificaciones ultrasónicas: dentro de una masa, fuera de una masa e intraductales

Hallazgos asociados

Como *hallazgos asociados* ecográficos se presentan los siguientes:

- Retracción dérmica
- Dilatación de los conductos
- Engrosamiento dérmico (+ 2mm)
- Edema
- Distorsión arquitectural
- Vascularización negativa
- Vascularización interna
- Vascularización en anillo
- Elastografía (Blanda – Intermedia – Dura)

Es de destacar que, por primera vez, se incorporan los hallazgos de los estudios de Doppler color y Elastografía, dándole una mayor importancia a los hallazgos del Doppler color.

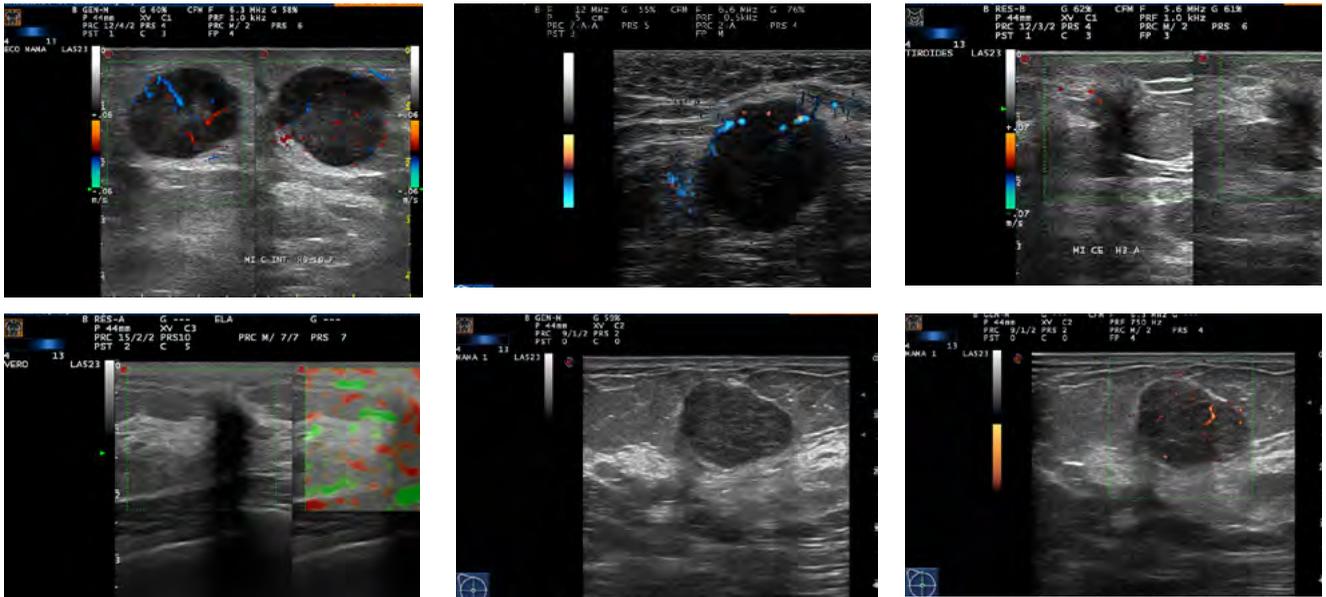


Figura 9. BI-RADS 5ª Edición. Léxico. Hallazgos asociados

Localización de la lesión

Otro punto fundamental que introduce esta clasificación es la *localización de la lesión*. La misma debe ser clara y concisa y compatible con otros métodos de imágenes. Se debe colocar mama, hora y distancia al pezón. En algunos casos, si es necesario, se debe indicar su profundidad. Esto es fundamental para las lesiones de mayor sospecha, o sea aquellas que uno considere que deberían ser controladas en forma estricta o biopsiadas. La combinación de múltiples hallazgos mejora la predicción ultrasónica. No hay que quedarse con un solo hallazgo ultrasónico; es siempre conveniente evaluar varios. No obstante, tres son los aspectos más importantes: *la forma, el margen y su orientación*.

El Doppler color muchas veces también nos va a ayudar a llegar a un diagnóstico de mayor certeza.

CLASIFICACIÓN

La *clasificación* no ha sufrido modificaciones en cuanto a su numeración: sigue teniendo una categoría transitoria (BI-RADS 0) y seis definitivas (del 1 al 6)

Categoría 0: Incompleto

Categoría 1: Negativo

Categoría 2: Hallazgos benignos

Categoría 3: Probablemente benigno

Categoría 4: Sugestivo de malignidad

Categoría 5: Altamente sospechoso de malignidad

Categoría 6: Carcinoma confirmado

La Categoría 4 se subdivide en 3 subcategorías: 4A, 4B y 4C, aunque su uso es opcional.

A continuación, solo vamos a resaltar las novedades más importantes de cada categoría ultrasónica, en caso de que las haya.

Categoría 0: Incompleto

- Se usa generalmente en *screening*.
- No debe utilizarse cuando se sugiere una RM.
- Máximo 30 días en espera de estudios anteriores.

Categoría 2: Hallazgos benignos

- Quistes: solo documentar los más grandes, con una sola medida.
- Múltiples nódulos sólidos, homogéneos, circunscriptos, bilaterales (al menos 3).

Esta, tal vez, es una de las modificaciones más importantes ya que los nódulos sólidos eran hasta al momento B3; ahora se debe evaluar cada uno en particular y, si todos reúnen las características de benignidad y son tres o más, se clasifican B2.

Categoría 3: - 2% Malignidad

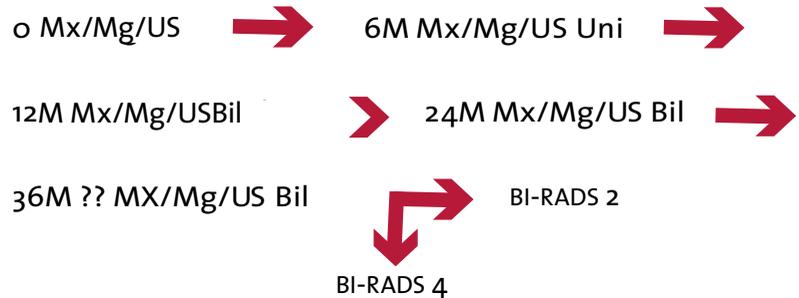
- Se debe realizar un estudio diagnóstico completo antes de utilizarla.
- No se usa en *screening*.
- No queda claro si se puede utilizar en lesiones palpables (no hay estudios suficientes).
- Si se modifica o aumenta de tamaño, hay que pasar a B4.

En cuanto a las lesiones que son B3, siguen siendo: las masas sólidas de bordes netos (compatibles con fibroadenomas) menores a tres; los quistes complicados no palpables; y los grupos de microquistes.

Otra modificación que ya venía discutiendo, y que quedó confirmada en el nuevo BI-RADS, es el tiempo de seguimiento de estas lesiones. Se habla de un control más a los seis meses aproximadamente, y el resto de los controles siguen siendo anuales, hasta que en el término de dos o tres años debe pasar a BI-RADS 2 o 4. (Gráfico 1)

Gráfico 1. BI-RADS 5ª Edición. Categorías. Novedades

Control semestral x 2 a 3 años



Otras modificaciones del BI-RADS ecográfico

Otras novedades o modificaciones del BI-RADS ecográfico son las siguientes:

- El hallazgo de ducto solitario tiene mayor relevancia y se clasifica como 4A.
- Se elimina la cuantificación por porcentaje de la densidad mamaria.
- Se agregan descriptores de localización, para hacerla más exacta y compatible con otros estudios de imágenes.
- El uso del B₃ para otras lesiones que no son las descriptas previamente queda a criterio de la "experiencia del médico"; o sea, abre una ventana para poder clasificar como B₃ otras lesiones no descriptas previamente, según la experiencia del operador.
- Se separa la descripción de conducta a seguir de la valoración o descripción numérica del BI-RADS; o sea, en algunos casos clínicos puntuales, la conducta es diferente a la clasificación.
- Para esto se agrega un párrafo de manejo o conducta a seguir en los casos necesarios. Esto hace que se clasifique a la mama según lo que se ve morfológicamente, y, en algunos casos necesarios, se agrega una nota final, fuera del BI-RADS. Por ejemplo:
 - 1- Pacientes con lesiones palpables y estudios por imágenes negativos. (En estos casos, se clasifican como B₁ o 2, pero se agrega una nota con sugerencia de evaluación clínica o biopsia).
 - 2- Quistes simples grandes y/o dolorosos. (Son B₂, pero por la clínica y tamaño se puede sugerir por nota su evacuación).
 - 3- Pacientes con ruptura de implantes. (Son B₂, pero se sugiere consulta al cirujano plástico).

Por último, nos aclara que se debe utilizar en paciente masculino y que, en caso de presencia de ganglios axilares sospechosos, se clasifican como B4, salvo que se sospeche origen extramamario.

Esta clasificación a la fecha no se utiliza para el PET ni para la Cámara Gamma.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, podemos decir que esta nueva modificación de la clasificación BI-RADS intenta responder a numerosas dudas que surgían en las versiones anteriores. Quizá logre despejar algunas de esas dudas, pero, seguramente, en el futuro veremos nuevas modificaciones.